


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
—
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Avanzamos para ti

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
30 de junio del 2022

010514

Señora:

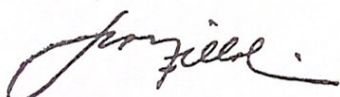
María Elena Vásquez Taveras
Presidenta del Consejo Directivo para la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia
(PRO-COMPETENCIA).
Su Despacho. —

Distinguida señora María Elena

Luego de saludarle, tenemos a bien remitirle el convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el fin de trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la gestión pública.

En el marco de este convenio la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA) se ha comprometido a emprender acciones de mejora, derivadas del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés) para lo que el Ministerio de Administración Pública le ofrece el apoyo técnico que sea necesario para contribuir al logro de sus objetivos, reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.

Atentamente,



Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DCL/HG/mt Ag-
DEGI-22-155

